**Caso Baraona Bray *Vs*. Chile: reparaciones pendientes de cumplimiento**

1. Adoptar las medidas legislativas relacionadas con la tipificación de los delitos de injuria conforme a los parámetros establecidos en la presente Sentencia, en los términos establecidos en los párrafos 173 a 176 de la Sentencia.
2. Adoptar programas de formación y capacitación dirigidos a funcionarios públicos, en los términos del párrafo 177 de la Sentencia.